DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal





2. Concepto 0 2 Actualización



4. Número de formulario

14343671325



	(110)1101212100001(0020) 0000011010011020
Número de Identificación Tributaria (NIT): 6. DV 12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 8 8 4 8 7 - 2 Impuestos de Bogotá	3 2
IDENTIFICACION	
24. Tipo de contribuyente: 25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación: 27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2 Cédula de ciudadanía 1 3	
Lugar de expedición 28. País: 29. Departamento:	36. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9 Bogotá D.C.	1 1 Bogota, D.C. 0 0 1
	ner nombre 34. Otros nombres CARLOS
35. Razón social:	
36. Nombre comercial: 37. Sigla	
(IBICACION	
38. País: 39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9 Bogotá D.C.	1 1 Bogotá, D.C. 0 0 1
41. Dirección principal CR 47 167 A 29	
42. Correo electrónico: 43. Código postal 44. Telefono	1: 45. Teléfono 2:
juancds13@gmail.com	3 0 0 8 3 5 9 3 5 2
	IFICACION
Actividad económica Ocupación	
Actividad principal Actividad secundaria	Otras actividades 52. Número
46. Código: 47. Fecha inicio actividad: 48. Código. 49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1 2 51. Código establecimientos
0,0,1,0 2 0 0 5 0 8 0 1 8,2 9,9 2 0 4 5 0 1 0 1	
Responsabilidades, Calidades y Atributos	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
53. Código: 1 , 2 , 5 , , , , , , , , , , , , , , , ,	
12-Ventas régimen simplificado	
Obligados aduaneros	Exportadores
1 2 3 4 5 6 7 8 9 1	0
	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
54. Código: 11 12 13 14 15 16 17 18 19 2	57. Modo
11 12 13 14 13 10 17 13 12	58. CPC
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación Para uso exclusivo de la DIAN	
59. Anexos: SI NO X 60. No. de Folios:	0 61. Fecha: 2 0 1 5 0 7 1 3
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en	Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.	Firma autorizada:
inexactitud en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013	
Firma del solicitante:	984. Nombre DELGADO SANCHEZ JUAN CARLOS
	985 Cargo: CONTRIBITYENTE